

PIDE A SEMFYC QUE PRESENTE UN CALENDARIO PARA ADJUDICAR LA PRUEBA

Desbloqueada la ECOE, Sanidad quiere que se resuelva antes del 10 de diciembre

La intención del ministerio es que antes de esta fecha se hayan realizado ya todos los exámenes

Óscar López Alba. Madrid

Los cerca de 4.000 mil médicos generales que están esperando lograr su título de especialista en Medicina de Familia a través de la prueba de Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (EEOE) ven por fin la luz al final del túnel. El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ha desestimado el recurso presentado por la compañía Wolters Kluwer, y la prueba ha quedado desbloqueada este jueves.

Según fuentes del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad consultadas por Redacción Médica, el siguiente paso es que la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (Semfyc) presente un calendario de la prueba para que se le pueda asignar y se realicen los exámenes.

La condición que pone Sanidad a Semfyc es que todos los candidatos que se presenten a la prueba estén examinados el sábado 10 de diciembre, ya que no quieren meterse en fechas de fiestas navideñas que podrían retrasar el proceso, amén del posible cambio de gobierno que esos días podría producirse tras las Elecciones Generales del 20 de noviembre.

Semfyc manifiesta su alegría y disposición

El presidente de Semfyc, Josep Basora, ha manifestado a este diario la satisfacción por la noticia del desbloqueo de la prueba. "Me alegro por los compañeros que están pendientes de un título para poder desarrollar su carrera profesional o su labor investigadora", ha manifestado, al tiempo que ha asumido la responsabilidad que ahora le compete a Semfyc como adjudicataria.

Redacción Médica